

mo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Química física 1.º y 2.º y Electroquímica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

«Dercheo mercantil», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid.

«Historia de la Pedagogía e Historia de las Instituciones Pedagógicas Españolas», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

25859

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 28 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 10 de agosto) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 28 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de agosto).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

25860

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña Matilde Sánchez Ayuso (D. N. I. 22.327.597).
Don Juan Carlos Prieto Villapún (D. N. I. 51.131.511).
Don Bartolomé Ribas Ozonas (D. N. I. 33.086.688).
Don Enrique de la Morena García (D. N. I. 1.284.896).
Don Carlos Gancedo Rodríguez (D. N. I. 96.398).
Don José Antonio Gómez Capilla (D. N. I. 23.576.184).

Don Enrique Blázquez Fernández (D. N. I. 27.767.432).
Don José Enrique Campillo Alvarez (D. N. I. 6.920.552).
Doña María Esperanza Ortega Sánchez (D. N. I. 25.897.708).
Don Federico Garrido Torres-Puchol (D. N. I. 24.077.812).
Don José María Medina Jiménez (D. N. I. 25.540.749).
Don Fernando Valdivieso Arrote (D. N. I. 23.746.861).
Don Agustín Montes Duarte (D. N. I. 51.562.372).
Doña María Teresa Miras Portugal (D. N. I. 33.183.869).
Don Manuel José López Pérez (D. N. I. 235.010).
Don Ricardo Flores Pedauye (D. N. I. 20.381.946).
Don José Pío Beltrán Porter (D. N. I. 10.864.913).
Don José María Culebras Poza (D. N. I. 1.054.827).
Don Jorge Tamarit Rodríguez (D. N. I. 1.614.283).
Don Rogelio Edgardo Catalán Tobar (D. N. I. 1.488.252).
Don Juan José Goirierna de Gandarias y de Gandarias (documento nacional de identidad 7.767.659).
Don Alberto Machado de la Quintana (D. N. I. 23.569.559).
Don Eladio Montoya Melgar (D. N. I. 27.813.302).
Don Manuel Mas García (D. N. I. 22.411.676).
Doña Consuelo Calle García (D. N. I. 3.038.809).
Doña Natalia María López Moratalla (D. N. I. 23.665.022).
Don Cristóbal Mezquita Pla (D. N. I. 39.276.863).
Don Fernando Climent Romeo (D. N. I. 37.614.115).
Don Miguel Lucas Lucas (D. N. I. 22.358.772).
Don José Antonio Ramos Atance (D. N. I. 51.434.978).
Don José Luis Iborra Pastor (D. N. I. 21.311.757).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional en la Resolución de 7 de marzo pasado.

Don Emilio Itarte Fresquet (D. N. I. 40.901.562).
Don Juan José Guinovart Cirera (D. N. I. 39.629.191).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

25861

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Patología y Cirugía general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Patología y Cirugía general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José María García Gil (D. N. I. 2.029.989).
Don Francisco Higuero Moreno (D. N. I. 31.793.935).
Don Guillermo Ramos Seisdedos (D. N. I. 12.108.311).
Don José Antonio Salva Lacombe (D. N. I. 46.300.977).
Don Enrique Martínez Rodríguez (D. N. I. 10.370.765).
Don Fernando Cuadrado Idoyaga (D. N. I. 7.763.664).
Don Luis E. Ortega Martín-Corral (D. N. I. 1.339.492).
Don Mariano Fernández Zúmel Tapia (D. N. I. 121.087).
Don Emilio García Romero (D. N. I. 41.951.828).
Don Miguel Ángel Velasco García (D. N. I. 31.382.743).
Don José Manuel Vázquez Gallego (D. N. I. 15.132.623).
Don Laureano Fernández-Cruz Pérez (D. N. I. 36.942.255).
Don Idefonso Díaz Velázquez (D. N. I. 27.584.351).
Don José Cantillaña Martínez (D. N. I. 27.743.958).
Don Jesús Loscertales Abril (D. N. I. 28.251.360).
Don Antonio Jiménez García (D. N. I. 28.318.214).
Don Jaime Jesús Méndez Martín (D. N. I. 12.164.819).
Don Eduardo Ros Die (D. N. I. 21.908.926).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional en la Resolución de 9 de marzo pasado.

Don José Luis del Villar Galán (D. N. I. 12.142.044).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.